

Resolución No. 156.
Del 14 de noviembre de 2017.

Por medio del cual se acoge y socializan los resultados de las votaciones de Representante Estudiantil para el periodo noviembre de 2017 a noviembre de 2018.

La Rectora de la Institución Universitaria Latina UNILATINA,
en uso de sus atribuciones estatutarias y,

Considerando:

Que el literal b del artículo treinta y cuatro (34) de los estatutos de la institución facultan al Rector para dirigir y coordinar las labores y servicios de la Fundación.

Con fundamento en el informe rendido por el Director de la Oficina de Comunicaciones, respecto de los resultados del proceso electoral adelantado a través del software académico Q10 que se adjunta a la presente resolución.

Resuelve:

Primero: Designar como Representante de los estudiantes para el periodo noviembre de 2017 a noviembre de 2018 al estudiante Hernán Darío Marrugo Romero, persona identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.019.113.958 de Bogotá, alumno correctamente matriculado al programa de Tecnología en Gestión de Empresas bajo el código No. 105005214.

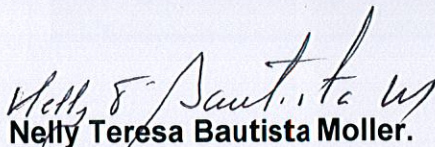
Segundo: Notifíquese al Secretario General de la Institución con el fin de que proceda a citar lo antes posible al estudiante identificado en el artículo anterior a sesión ordinaria de Consejo Directivo.

Tercero: Vigencia y derogatorias. La presente Resolución de Rectoría rige a partir de la fecha de su publicación y deroga o modifica todas las disposiciones que le sean contrarias.

Cuarto: Socialización. La presente Resolución de Rectoría será dada a conocer a todos los estudiantes, directivos y docentes, los funcionarios, empleados y personal que labore en la Institución deberá conocerla igualmente.

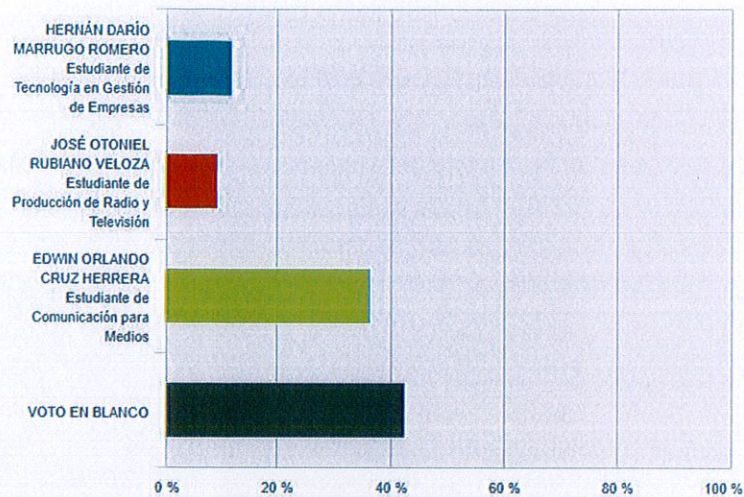
La ignorancia de la presente Resolución, no será excusa en caso de incumplimiento.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.


Nelly Teresa Bautista Moller.
Rectora.



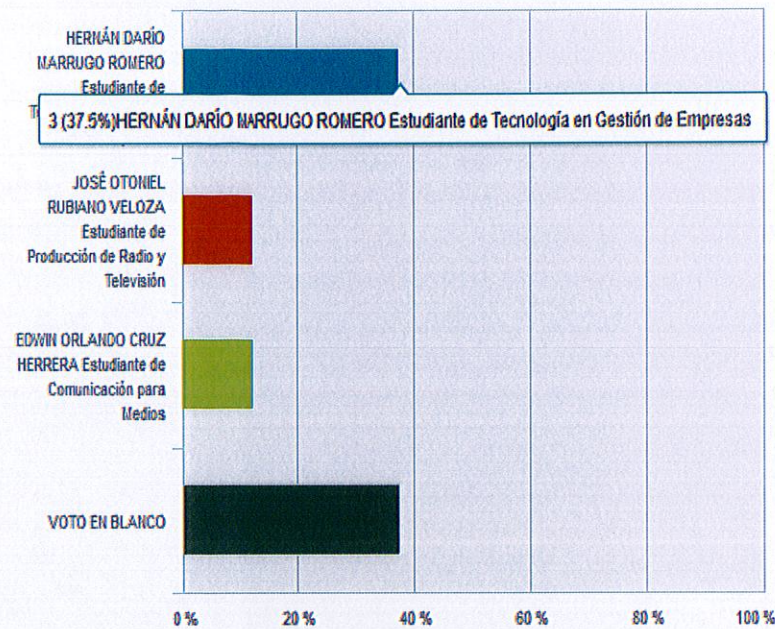
1 Dentro de los siguientes candidatos ¿cuál escoge para representarlo a Usted ante el Consejo Directivo de la Universidad, para el período 2017-2018?



Opciones de respuesta	Porcentaje	Cantidad
HERNÁN DARÍO MARRUGO ROMERO Estudiante de Tecnología en Gestión de Empresas	12,1%	4
JOSÉ OTONIEL RUBIANO VELOZA Estudiante de Producción de Radio y Televisión	9,1%	3
EDWIN ORLANDO CRUZ HERRERA Estudiante de Comunicación para Medios	36,4%	12
VOTO EN BLANCO	42,4%	14
Total encuestados:		33



1 Dentro de los siguientes candidatos ¿cuál escoge para representarlo a Usted ante el Consejo Directivo de la Universidad, para el período 2017-2018?



Opciones de respuesta	Porcentaje	Cantidad
HERNÁN DARÍO MARRUGO ROMERO Estudiante de Tecnología en Gestión de Empresas	37,5%	3
JOSÉ OTONIEL RUBIANO VELOZA Estudiante de Producción de Radio y Televisión	12,5%	1
EDWIN ORLANDO CRUZ HERRERA Estudiante de Comunicación para Medios	12,5%	1
VOTO EN BLANCO	37,5%	3
Total encuestados:		8



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA LATINA
UNILATINA

VOTO EN BLANCO	173
HERNÁN DARÍO MARRUGO ROMERO	122
JOSÉ OTONIEL RUBIANO VELOZA	59
EDWIN ORLANDO CRUZ HERRERA	42
TOTAL VOTOS	396

Atentamente

MAURICIO RODRÍGUEZ RUIZ
Director de Comunicaciones